



JOSE LUIS GARCIA DUQUE
DIPUTADO FEDERAL

1er Informe de actividades del primer año de la LXIV Legislatura

Diputado José Luis García Duque

CONTENIDO

- **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.**
 - **PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.**
- **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.**
 - **SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**
 - **TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**
 - **CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**
- **INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO FEDERAL JOSE LUIS GARCIA DUQUE, DURANTE EL PRIMER AÑO CORRESPONDIENTE A LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.**
- **INTERVENCIONES EN TRIBUNA DURANTE EL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS (PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO ORDINARIO)**
- **INFORME RELATIVO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**
- **INFORME RELATIVO A LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
- **INFORME RELATIVO A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

En la cámara de diputados durante la LXIV legislatura del congreso de la unión, se realizaron mediante mandato Constitucional dos periodos ordinarios de sesiones, donde el Diputado José Luis García Duque estuvo presente en todas las sesiones que se llevaron a cabo, y durante el primer periodo del primer legislativo (Septiembre – Diciembre) colaboro con las siguientes actividades:

Fueron 36 asuntos votados mediante sesiones ordinarias del primer periodo, donde se destacan:

- Aprobar y Expedir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos
- Modificar el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- Aprobar las reformas a las diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero e inmunidad.
- Aprobar y expedir la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Aprobar la reforma al artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria (designación del cargo del titular del SAT).

Así mismo el 1 de diciembre del 2018 el Congreso de la Unión fue convocado a fin de dar fe a el acto de cambio de la Presidencia de la Republica donde el ex Ejecutivo Federal Enrique Peña Nieto entrego la banda Presidencial a Andrés Manuel López Obrador, mismo que acudió José Luis García Duque en calidad de Diputado federal del H. congreso de la unión, siendo parte del acto histórico.

Por otra parte, el Dip. José Luis García Duque durante este primer año legislativo, como facultad Constitucional exclusiva de la Cámara de Diputados, mediante su voto colaboro para la expedición de la Ley de ingresos federal correspondiente ejercicio fiscal del año 2019 y así mismo para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado José Luis García Duque asistió a este primer periodo extraordinario de sesiones que se llevó a cabo el 16 de enero del año 2019, donde fue aprobado el dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional mismo que emitió la Comisión de Puntos Constitucionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

En la cámara de diputados durante la LXIV legislatura del congreso de la unión, se realizaron mediante mandato Constitucional dos periodos ordinarios de sesiones, donde el Diputado José Luis García Duque estuvo presente en todas las sesiones que se llevaron a cabo, y durante el segundo periodo del primer legislativo (febrero-abril) colaboro con las siguientes actividades:

Fueron 115 asuntos votados mediante sesiones ordinarias del primer periodo, donde se destacan:

- Se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa. (ampliación de delitos graves)
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (aprobación de la guardia nacional)
- Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato. (Revocación de mandato cada 3 años del ejecutivo federal)
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos. (Huachicol)
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal del trabajo, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Federal de la Defensoría Pública, del Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores, y del seguro social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva (Justicia Laboral)

- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa (Nueva Reforma Educativa)

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado José Luis García Duque asistió a este segundo periodo extraordinario de sesiones que se llevó a cabo el 08 de mayo del año 2019, donde las Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, rinden dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, siendo así aprobada la nueva reforma educativa.

TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado José Luis García Duque asistió a este tercer periodo extraordinario de sesiones que se llevó a cabo el 23 de mayo, 27 y 28 de junio del año 2019, donde fueron aprobados los siguientes asuntos:

- proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.
- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional.
- Proyecto de decreto por se expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
- Proyecto de decreto por se expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.
- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.
- Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "Al exilio republicano español".

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado José Luis García Duque asistió a este cuarto periodo extraordinario de sesiones que se llevó a cabo el 18 y 25 de Julio del año 2019 donde se abordaron los siguientes:

- Ratificación del nombramiento del C. Arturo Herrera Gutiérrez, como secretario de Hacienda y Crédito Público.
- Se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO FEDERAL JOSE LUIS GARCIA DUQUE, DURANTE EL PRIMER AÑO CORRESPONDIENTE A LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado José Luis García Duque, tuvo participación en 47 iniciativas, apoyando y sumándose a temas, tales como:

- Suprimir la figura del Fuero constitucional.
- Austeridad republicana.
- Políticas publicas relacionadas al ámbito laboral
- Reformas a los mecanismos electorales.
- Garantizar la paridad de Género en la integración de comisiones de la Cámara de Diputados.
- Políticas públicas para fortalecer el sector educativo.
- Garantizar la equidad de género para el acceso a servicios de guardería.
- Crear el instituto nacional de protección civil.
- Modificación sobre la denominación de salario mínimo por unidad de medida y actualización, en materia de aplicación de sanciones.
- Garantizar la seguridad social a las y los trabajadores domésticos.
- Establecer que el financiamiento de los partidos políticos sea privado, por aportaciones de sus militantes y simpatizantes.
- Y demás políticas públicas en general.

Cabe destacar las diferentes propuestas de ley que el Diputado José Luis García Duque ha presentado.

- Se presentó una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 5 y 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, misma que tiene como objetivo garantizar que en los Centros Educativos se cuenten con los métodos y mecanismos oportunos para el buen desarrollo educativo de

estudiantes con alguna discapacidad, así como también se agregue como un principio rector de esta ley mismo que es la “Solidaridad Social.”

- Otra propuesta de ley es la que adiciona al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres el hecho de facultar al Instituto Nacional de las Mujeres para promover, impulsar y consolidar, en coordinación con la Secretaría de Economía, el desarrollo de empresas o proyectos productivos que beneficien a mujeres.
- Una de las iniciativas presentadas es la que adiciona el artículo 2 de la Ley General de Protección Civil que tiene como fin el Incluir la definición de Profesionales Públicos de Protección Civil, como las personas físicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en las dependencias y entidades del sector público que tengan conocimientos, experiencia, capacitación y adiestramiento profesionales en emergencias.

Durante este periodo legislativo el Diputado José Luis García Duque, presento diversos Puntos de acuerdo donde la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a las siguientes:

- Se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a atender la publicación de los lineamientos para el fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad
- Proposición con punto de acuerdo por la que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.
- Se exhorta al Infonavit, a que suspenda los desalojos de viviendas, la venta de cartera vencida, vivienda adjudicada, la cobranza extrajudicial y haga público el procedimiento de cancelación de contrato a favor de la empresa Telra Reality, empresa contratada para el control del programa CAMBIAVIT.
- Se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicación a vigilar y verificar en el ámbito de sus atribuciones el cumplimiento de los lineamientos de las tarifas, los planes y los costos que ofertan los proveedores concesionarios de telefonía celular, a fin de que los servicios adquiridos por los usuarios correspondan a los que ofertó el proveedor de telefonía celular en su contratación, sin publicidad engañosa.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA DURANTE EL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO

- I. 2018-Sep-18
 - ✓ **ANÁLISIS DEL VI INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.**
- II. 2018-Oct-4
 - ✓ **MESAS DE DIÁLOGO ENTRE SEDESOL Y REPRESENTANTES DE LAS ESTANCIAS INFANTILES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.**
- III. 2018-Oct-18
 - ✓ **EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL NAIM Y LA CONSULTA QUE HA PLANTEADO REALIZAR EL PRESIDENTE ELECTO.**
- IV. 2018-Oct-23.
 - ✓ **PROYECTO NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- V. 2018-Oct-25
 - ✓ **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**
- VI. 2018-Oct-25
 - ✓ **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**
- VII. 2018-Nov-20
 - ✓ **AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE BAJA CALIFORNIA SUR.**
- VIII. 2018-Dic-6
 - ✓ **EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL, A ACTUAR CON TRANSPARENCIA Y HACER PÚBLICA LA RUTA QUE SE HA PLANTEADO PARA LA CANCELACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NAIM EN TEXCOCO.**



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

- I. 2019-Feb-6
 - a. **REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS TITULARES DEL INFETEL Y DE LA COFECE PARA QUE INFORMEN SOBRE EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE LA FUSIÓN DISNEY, FOX.**

- II. 2019-Mar-5
 - a. **LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- III. 2019-Mar-12
 - a. **LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL**

INFORME RELATIVO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

El Diputado José Luis García Duque, funge como secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transporte y durante el primer año legislativo de la LXIV Legislatura, tuvo una notoria participación en las siguientes:

Reuniones:

- Instalación de la comisión de comunicaciones y transporte
- 8 reuniones de junta directiva
- 7 reuniones ordinarias
- 1 reunión con el subsecretario de la secretaria de comunicaciones y transporte
- 1 reunión con ejecutivos de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT)

Así mismo se turnaron 58 puntos de acuerdo donde fueron 19 aprobados, 29 desechados por preclusión, 7 retiradas, 2 desechadas y 1 pendiente, en el mismo sentido el Diputado García Duque mediante debate, dialogo e intercambio de opiniones, emitió su voto para la aprobación de los dictámenes emitidos por la comisión, donde se destacan los siguientes asuntos:

- Se exhorta a la CONDUSEF, a la SCT y al Gobierno de las entidades federativas, a promover campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular.
- Relativo al funcionamiento y operación de los depósitos vehiculares y empresas autorizadas para prestar el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos a disposición de distintas autoridades
- Por el que se exhorta a la SCT, a hacer pública la información respecto a la construcción de la obra del tren interurbano de pasajeros Toluca - Valle de México y a respetar el amparo 103/2018 del Décimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito
- Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas
- Entre otros.

Relativo a las iniciativas turnadas a la Comisión son 38 en total, 29 pendientes ,3 a favor, 3 negativas, 3 retiradas, mismas que fueron analizadas, debatidas y votadas por las y los Diputados, mismas iniciativas aprobadas atienden lo siguiente:

- Modificar la denominación de salario mínimo por unidad de medida y actualización, en materia de aplicación de sanciones.
- Determinar los supuestos para el retiro de las unidades de autotransporte de carga en carreteras; precisar las sanciones y actualizar la referencia a salarios mínimos, por unidades de medida y actualización.
- Aumentar la penalidad en los casos de modificación o destrucción que deriven en pérdida de información, así como copia de la misma, contenida en sistemas o equipos de informática protegidos por algún mecanismo de seguridad, sin autorización.

Así mismo mediante acuerdos originados por parte de la Comisión de Comunicaciones y Transporte el Diputado José Luis García Duque es nombrado Coordinador de la Subcomisión de Puertos Aeroportuarios, y será quien se encargue de la gestión legislativa de los asuntos que sean turnados para su análisis.

Durante este primer año legislativo, el Diputado José Luis García Duque contribuyo a la realización del primer foro regional llevado a cabo en el recinto legislativo de san lázaro relativo a el doble remolque, donde acudieron empresarios, asociaciones, instituciones y diversos representantes del sector del autotransporte pesado, donde junto con los Diputados de la Comisión de Comunicaciones y transporte aportaron distintas opiniones para la óptima regulación del doble remolque.

Históricamente por primera vez la cámara de Diputados aprobaría el Plan Nacional de Desarrollo, realizando las aportaciones necesarias o corrigiendo aspectos que se consideren importantes para el desarrollo de México, por lo anterior el Diputado José Luis García Duque, contribuyo con la opinión relativa a el ámbito de las Comunicaciones y el Transporte contempladas en el PND, donde al realizar el compendio de todas las aportaciones de la comisión, se llevó a cabo una reunión exclusiva para la aprobación de la opinión emitida por parte de la comisión de comunicaciones y transporte.

INFORME RELATIVO A LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

El Diputado José Luis García Duque, pertenece como miembro a la Comisión de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes, y durante el primer año legislativo de la LXIV Legislatura, tuvo una participación en las siguientes:

Mediante acuerdos aprobados por unanimidad originados de la comisión, el Diputado García Duque pertenece a la subcomisión 2, y serán quien se encargue de conocer, analizar y coadyuvar a la dictaminación de los siguientes asuntos:

- Derecho a la igualdad sustantiva;
- Derecho a no ser discriminado;
- Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
- Derecho a la alimentación nutritiva.

En este primer año legislativo la comisión realizó, 1 reunión de instalación de comisión, 4 reuniones ordinarias, 1 reunión para análisis de dictámenes turnados a la subcomisión 2, 1 reunión para la aprobación de el Plan Nacional de desarrollo.

Como trabajo legislativo de la comisión se turnaron los siguientes:

- Durante el primer año legislativo a la comisión le fueron turnadas 24 iniciativas, donde fueron desechadas 2, retiradas 5, pendientes 17 y 0 aprobadas,
- Así también fueron 27 proposiciones con punto de acuerdo, de los cuales fueron 7 aprobados, 10 desechados y 10 pendientes.
- Se recibieron 9 asuntos para que la comisión diera opinión, de los cuales se aprobaron mediante opinión 8 y quedo solo 1 pendiente.

Así mismo la comisión tuvo reuniones con la Secretaria de Gobernación, Doctora Olga Sánchez Cordero, con la finalidad de estrechar los lazos de participación y colaboración entre el poder ejecutivo y legislativo, así también con Christian Skoog, representante de UNICEF en México, esto con la única finalidad de trazar una agenda legislativa que sea de importancia para nuestra niñez mexicana, abordando temas puntuales que sean del interés tanto de UNICEF como propiamente un compromiso de esta Comisión por trabajar en pro de los mismos, así como también con el colectivo “Adopción México” para trazar temas legislativos en favor de la agenda de la comisión.

Así mismo en la comisión en la que pertenezco se llevó a cabo el foro “Hacia una agenda legislativa de los derechos de niñas, niños y adolescentes”, fue con la finalidad de realizar una agenda de trabajos en coordinación con distintas

autoridades, organizaciones civiles y expertos en materia de niñas, niños y adolescentes.

De los asuntos anteriores turnados que fueron turnados a la comisión de las reuniones anteriores, el Diputado García Duque contribuyó en el debate, análisis, dictaminación y voto para la aprobación de diversos asuntos, donde se destacan los siguientes:

- Para derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil en todo el país.
- Relativo a la protección de los derechos de niños, hijos de madres reclusas, nacidos en centros de readaptación social
- fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, y se garantice el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes
- Garantizar el derecho alimentario y armonizar los ordenamientos jurídicos para facilitar su cumplimiento
- Atribuir a las autoridades educativas implementar protocolos de atención y prevención para omitir la violencia y el abuso sexual de las y los niños y adolescentes, así como cursos de capacitación para todo el personal escolar con el fin de erradicar este delito.
- Entre otros.

INFORME RELATIVO A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El Diputado José Luis García Duque, es miembro de la comisión de atención a grupos vulnerables, y en este año legislativo se ha tenido una participación amplia por parte del diputado, el cual su colaboración ha estado presente en las siguientes:

Durante el primer año legislativo la comisión se propuso las siguientes propuestas:

- Promover una cultura de inclusión
- Eliminar las discriminaciones en el marco normativo federal.
- Analizar la implementación de leyes cuyo propósito sea la Inclusión.
- Acompañar la implementación del Registro Nacional de Población con Discapacidad.
- Contar con un mecanismo de consulta y dialogo con las organizaciones sociales de y para Personas con Discapacidad en temas legislativos.
- Promover el respeto a los derechos de la senectud.

Mismas que la comisión ha atendido a través de políticas públicas y diversos mecanismos legislativos.

Así mismo en la comisión en la que pertenezco tuvo las siguientes actividades:

- Conmemoró el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", con la finalidad de reconocer a las personas que luchan admirablemente día con día
- Asistencia al Tercer Encuentro Nacional de Usuarios de Perros de Asistencia: Los Usuarios de Perros de Asistencia y sus Derechos Humanos. "Juntos Abriendo Puertas".
- Asistencia a la Conferencia "Barreras Físicas, Sociales y Políticas que viven las Personas Ciegas". El cual también provocó la elaboración de un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al CONAPRED para que instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación
- Apoyo en la Exposición Pictórica "Desde el Cielo". Realizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con la finalidad de Conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Participación en el Diálogo con Atletas del Deporte Adaptado.
- Participación en el Foro "Visibilizando los Trabajos de Cuidados".

Durante este primer año apoye mediante el análisis, debate, dictaminación y voto los asuntos turnados a la comisión, donde en el primer año legislativo se turnaron 12 iniciativas, 20 puntos de acuerdo Entre los cuales destacan:

- Entender por discapacidad física, los trastornos o alteraciones en la talla.
- Se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, con el objeto de promover su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida.
- Se solicita al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al gobierno de las entidades federativas, para que establezcan acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país.
- Se exhorta a las Secretarías de Educación Pública, de Salud, y de Desarrollo Social, a establecer mecanismos que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva.
- Se fortalezca las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas.

Cabe destacar mi propuesta turnada a la comisión donde se pretende Considerar el principio de Solidaridad Social en las políticas públicas. Impulsar la inclusión educativa de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con apoyos y auxilios oportunos de alumnos con discapacidad que así lo requieran, a fin de facilitar y garantizar su pleno desarrollo educativo; en

el mismo tenor aporte con mi opinión relativa al plan nacional de desarrollo enfocada al sector de los grupos vulnerables.

Así también durante este primer año legislativo asistí a las siguientes reuniones por parte de la comisión:

- 1 reunión de instalación de comisión
- 9 reuniones ordinarias
- 1 reunión para la aprobación del plan nacional de desarrollo.

PARTICIPACIONES EN FOROS

El diputado José Luis García Duque durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura participo en los siguientes foros:

- “FORO FABRICACIÓN DE CULPABLES EN MÉXICO”
- “EL IMPACTO DE LA OCS CAMPESINAS Y RURALES URBANAS Y CIUDADANAS EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN DESARROLLO DEL PAÍS.”
- “LAS REPERCUSIONES AMBIENTALES DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CDMX (NAICM)
- “AGENDA BINACIONAL MIGRANTE.”
- “15VO FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2018”
- “REUNIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.”
- “¿LEGALIZAR LA MARIHUANA?”
- “POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ PARA LA TRASFORMACIÓN INTEGRAL DE MÉXICO Y EL MUNDO.”
- “LA OBESIDAD EN MÉXICO, UNA POLÍTICA SÓLIDA PARA COMBATIR LA EPIDEMIA”
- “LA POBREZA Y DERECHOS SOCIALES EN MÉXICO”
- “LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE DESDE LO LOCAL”
- “8VO FORO ALCALDES HABLANDO CON ALCALDES”
- “AVIATION SUMMIT MÉXICO 2019”
- “REGULACIÓN DE LA AMAPOLA RETOS Y PERSPECTIVAS”
- “REFORMAS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LAS MISMAS”
- “EXPERIENCIAS DEL PROCESO ELECTORAL 2018 Y PERSPECTIVAS DE LAS FISCALÍAS ELECTORALES LOCALES”
- “FORO ESTATAL NUEVO LEÓN, EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO”
- “HEMOFILIA: POR EL DERECHO AL GOCE MÁXIMO DE SALUD”

- “PRIMER FORO REGIONAL SOBRE EL DOBLE REMOLQUE”
- “EL PILONCILLO PERSPECTIVA Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES”
- “FORO NACIONAL DE LECHERÍA”
- “REALIDAD MUNDIAL DE LA VIOLENCIA POR RAZÓN DE GENERO”
- “NICARAGUA 40 AÑOS DE REVOLUCIÓN, LOGROS Y PERSPECTIVAS”
- “EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO: EN DONDE ESTAMOS Y HACIA DONDE VAMOS”

INFORME RELATIVO A LA GESTION SOCIAL

Como parte de la gestión social del Diputado Jose Luis García Duque se entregaron los siguientes apoyos:

- Se gestionaron 200 Becas ante la Universidad Autónoma de Monterrey
- Se gestionó el apoyo para la entrega de 10 sillas de ruedas
- Apoyo a pacientes para el traslado en ambulancia a terapias necesarias
- Se gestionaron 10 apoyos para adquisición de aparatos auditivos
- Se gestionaron 15 apoyos para tramites de pensión y actas de nacimiento
- Se gestionaron 40 apoyos médicos que van desde operaciones de cataratas, consultas oncológicas, consultas psicológicas, compras de medicamentos y estudios
- Se realizaron diversos eventos como el día del niño, día de las madres, día internacional de la mujer y posadas navideñas para diversas colonias del Distrito 3 de Escobedo, Nuevo León
- Se entregó apoyos para la compra de dulces con motivo del día del Niño
- Se gestionaron 33 vinculaciones con diversas asociaciones civiles para el apoyo de los ciudadanos del distrito 3 de Escobedo, Nuevo León